ANDE
Comité de Evaluación de Ofertas

LCO 1141/2021 "Adquisición de Generadores" ID: 391844

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES		
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE PETERSEN	SIEMI SRL	S.A.C.I H. PETERSEN
1	Formulario de la Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantia de Mantenimiento (*)	Cumple	Cumple	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional , emitudi por el MIC en caso de no contar (**)	No Aplica	No Aplica	Cumple
5	Constancia de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los inc. a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley 6355/19 (**)	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada de los miembros , de conformidad con el formulario de estándar Sección Formularios(**)	No Cumple	Cumple	No Cumple
7	Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple
8	Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple
9	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resulución DNCP 1930/2020 Y Guía de la Oferta Electrónica (**)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas		LCO 1141/2021 "Adquisición de Generadores" ID: 391844		
10	**DOCUMENTOS LEGALES**			
10.1	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**			
.	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)**	Cumple (1)	////////////	////////////
.	**Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)**	Cumple (1)	////////////	////////////
.	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)**	Cumple (1)	////////////	////////////
10.2	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	////////////	Cumple (1)	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	////////////	Cumple (1)	Cumple (1)
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	////////////	Cumple (1)	Cumple (1)

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas		LCO 1141/2021 "Adquisición de Generadores" ID: 391844		
10.3	**Oferentes en Consorcio**			
	1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en elapartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)			
	2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)			
	3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
	4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):			
	.Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
	.Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas			
	Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.			
	Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.			
Abog. Elva Ma. Fretes Salvioni Representante de la Asesoría Legal		**OBSERVACIONES:** (1) Constancia Sipe		